

COMODORO RIVADAVIA, 14 OCT 2004

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACION, COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE DE LA BIOQ. PAOLA ANDREA HARO, EN LA CATEDRA QUÍMICA ANALITICA I, SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRITICOS CORRESPONDIENTES.
QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CATEDRA, ES NECESARIO NOMBRAR UN AUXILIAR EN REEMPLAZO DE LA DOCENTE CIENFUEGOS QUIEN SE ENCUENTRA DE LICENCIA RESOLUCION CAFCN N° 157/04.
QUE LA BIOQ. PAOLA ANDREA HARO REUNE LAS CONDICIONES PARA DESEMPEÑARSE EN LA CATEDRA Y CARGO MENCIONADO.
QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.
QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.
LO EXPRESADO POR RESOLUCION CAFCN N° 109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ART.1°) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA QUIMICA ANALITICA I SEDE COMODORO RIVADAVIA A LA **BIOQ. PAOLA ANDREA HARO** (DNI. N° 26.517.095), CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL **12-10-04** Y BAJA EL **31-03-2005** O LA REINCORPORACION DE LA BIOQ. CIENFUEGOS LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

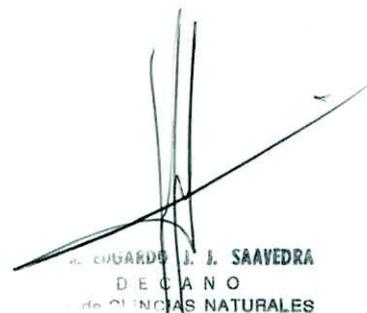
ART.2°) LA DESIGNACION DE LA AUXILIAR DOCENTE, SEGÚN SU CARGO Y DEDICACION, ESTARÁ DEDICADA EL 70 % A LA DOCENCIA Y 30% A INVESTIGACION Y EXTENSION.-

ART.3°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FISICA Y LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABLES A PARTIR DE SU NOTIFICACION (CIRCULAR N° 04/92).

ART.4°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFCN N° 504 . 04


HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


EDUARDO J. J. SAAVEDRA
DECANO
de CIENCIAS NATURALES